INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 101/2014 para el **"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR"**, identificado en el SICP con el Nº **284.774.**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.**

3. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 284.774.

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación, con fondos asignados a este ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 28/11/2014

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.**
- **NUCLEO S.A.**
- **HOLA PARAGUAY S.A.**
- **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)**
- **AMX PARAGUAY S.A.**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes Adendas:

- **Adenda Nº 1** Por la cual se modifican los puntos 7, 17 y 18 del Anexo B DATOS DE LA CONTRATACION.
- **Adenda Nº 2** Por la cual se modifica el (punto 1.) Anexo C, el Formulario de la Oferta y el (punto 5) Formulario 7 - Modelo de Contrato.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 113 se informa que en fecha 10 de diciembre del año dos mil catorce, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 66/2014, presentando su oferta las siguientes Empresas:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	TELECEL S.A.	35.400.000
2	HOLA PARAGUAY S.A.	33.129.600

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	TELECEL S.A.	HOLA PARAGUAY S.A.
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Activo en el SIPE
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta o Póliza	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE	1332567	1332798
Hojas foliadas	23 fs	5 fs

5. Método de Evaluación

1. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

Con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

Inc.	DOCUMENTOS	TELECEL S.A.	HOLA PARAGUAY S.A.
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:		
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a)	**Formulario de Oferta ***	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos	Cumple	Cumple

Lic. LILIAN CANTE
DIRECTORA de UOC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

	pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d)	Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica
	Otros documentos:		
1)	Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas impresas, debidamente Firmadas, selladas y foliadas.	Cumple	Cumple
2)	Presentar documento Declaración Jurada de Cobertura Nacional.	Cumple	No Cumple
3)	Se deberá presentar documento firmado por el oferente en el que suscriba que los servicios y equipos ofertados cuentan con Seguro de equipos con cobertura de 70%, 50% y 30% de acuerdo a incidente.	Cumple	Cumple
4)	Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	No Aplica	No Aplica

Conforme a lo visualizado en la planilla ut supra mencionada los oferentes presentados **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones de carácter **SUSTANCIAL** indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

LIC. LILIAN CAÑET
DIRECTORA

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

6. Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes

Conforme al memorándum DA N° 1129/2014, de la Dirección de Bienes y Suministros, en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

CAPACIDAD TECNICA:

La verificación de las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo requerido en el PBC y cuyo resumen se exponen a continuación:

FACTORES	*TELECEL S.A.*	*HOLA PARAGUAY S.A.*
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas impresas, debidamente firmadas, selladas y foliadas.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2. Presentar documento Declaración Jurada de Cobertura Nacional.	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*
3. Se deberá presentar documento firmado por el oferente en el que suscriba que los servicios y equipos ofertados cuentan con Seguro de equipos con cobertura de 70%, 50% y 30% de acuerdo a incidente.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

*OBS. La empresa **HOLA PARAGUAY S.A. NO CUMPLE**, debido a que cuentan con 239 localidades, y la empresa **TELECEL S.A** cuentan con 688 localidades; presentando este ultimo mayor cobertura nacional, según documentos presentados en carácter de Declaración Juradas por ambos oferentes.*

EXPERIENCIA:

FACTORES	*TELECEL S.A.*	*HOLA PARAGUAY S.A.*
Que cuente como mínimo 5 (cinco) años (2009, 2010, 2011, 2012, 2013), de experiencia en el mercado del ramo ofertado (prestación de servicios de telefonía celular), para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día, Inscripción de RUC en la SSET con detalle de actividades principales y secundarias del negocio.	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y/o recepciones finales, con empresas públicas y/o privadas (en prestación de servicios de telefonía celular), en los 3 (tres) últimos años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de ventas como mínimo del 30 % del valor de su oferta.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y, que cumplieron con todos los Criterios de Evaluación, se detalla a continuación:

Lic. LILIAN [illegible]
DIRECTORA DE UCK

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 76
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 68/2014
"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" ID Nº 284.774

			TELECEL S.A.					
Ítem	***Descripción del Bien***	***Cant.***	***Marca***	***Procedencia***	***Unidad de Medida***	***Presentación***	***Precio unitario (IVA incluido)***	***Precio Total (IVA incluido)***
1	*Servicio de Telefonía Celular (según especificaciones técnicas para 8 equipos)*	*12*	*Tigo*	*Py*	*meses*	*Evento*	*2.500.000*	*30.000.000*
2	*Servicio de Telefonía Celular (según especificaciones técnicas para 2 equipos)*	*12*	*Tigo*	*Py*	*meses*	*Evento*	*450.000*	*5.400.000*
								35.400.000

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 68/2014 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR". ID Nº 284.774**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	**Monto a contratar (en guaraníes – IVA incluido)**
TELECEL S.A. **RUC Nº 80000519-8**	**Gs. 35.400.000.-** (Guaraníes Treinta y Cinco Millones Cuatrocientos Mil)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC

Asunción, 10 de diciembre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

PLANILLA DE CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº68/2014, SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR

			HOLA PARAGUAY S.A.					TELECEL S.A.				
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Margen de Preferencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Telefonía Celular (según especificaciones técnicas para 8 equipos)	12	Vox	Pya.	Evento	1.931.200	23.174.400	Tigo	Py	Evento	2.500.000	30.000.000
2	Servicio de Telefonía Celular (según especificaciones técnicas para 2 equipos)	12	Vox	Pya.	Evento	829.600	9.955.200	Tigo	Py	Evento	450.000	5.400.000
							33.129.600					**35.400.000**

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA de UOC